



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D 987

/09-10



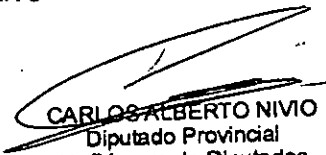
PROYECTO DE LEY

EL Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1.- Declárase Ciudadano Ilustre post mortem a Rufino Inda, en mérito a su destacada labor como Intendente municipal del Partido de General Pueyrredon, legislador, fundador y promotor del desarrollo de numerosas e importantes instituciones de bien público de la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo


CARLOS ALBERTO NIVIO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Rufino Inda nació el 7 de abril de 1893 en la ciudad de Mar del Plata, siendo sus padres Juan Inda y Francisca Iturburu. Se casó con Rosa María Leone, matrimonio del que nacieron dos hijos: Juan Carlos y Ely Susana.

Joven, muy joven, Inda se enroló en las filas del socialismo, recién constituida localmente dicha fuerza política. Desde entonces sirvió al ideario, modestamente pero con convicción, como lo hizo en todos los órdenes de su provechosa existencia.

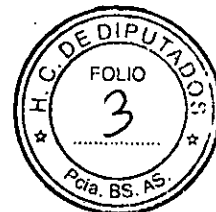
Ya en el año 1915, con Teodoro Bronzini y Juan J. Camet, estructuraron y fundaron el diario "El Trabajo", medio periodístico en el que ocupó cargos directivos, los que desempeñó -como era su norma- con dedicación y absoluta entrega.

Representante político en altos cargos electivos, honró al Partido Socialista desde la función pública. Pero más, si cabe, lo hizo desde la actividad privada con un quehacer ininterrumpido y provechoso en beneficio de la ciudad, de sus instituciones y de sus habitantes.

No fue un dogmático, pero sí un militante activo y cotidiano. No se amuralló en lo doctrinario, pero tuvo firmeza y sinceridad en la difusión de los programas y las propuestas socialistas. No se preocupó por las dotes oratorias, le bastó con la palabra llana para transmitir sus inquietudes y exponer sus iniciativas.

El Partido Socialista lo honró con candidaturas que lo llevaron a altos cargos electivos. Fue Intendente municipal del Partido de General Pueyrredon durante los períodos 1922 / 1923 -más precisamente desde el 1º de enero de 1922 al 1º de enero de 1924- y 1926 / 1927 -desde el 14 de junio de 1925, suplantando a Juan Fava, hasta el 1º de enero de 1928-. Fue concejal en distintos períodos: desde 1920 hasta 1926 inclusive, y desde 1958 hasta fines de 1962, presidiendo de 1958 a 1960 el órgano deliberativo comunal. Se desempeñó; además, como consejero escolar del distrito.

Se debe destacar su ineludible defensa de la autonomía municipal, particularmente de los derechos comunales sobre las riberas del mar, asunto de múltiples conflictos con las autoridades provinciales. Las tierras ocupadas por el Golf Club Mar del Plata y las situadas entre el boulevard marítimo y las aguas del océano Atlántico fueron motivo de un largo litigio respecto a la



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

jurisdicción y el dominio de dichas superficies fiscales, el cual tuvo en Rufino Inda a uno de los más conspicuos y constantes defensores de los intereses locales.

Fue también diputado por la provincia de Buenos Aires al Congreso Nacional, en el período 1932 a 1936. En su calidad de legislador, Inda se destacó por su callada pero proficua labor en las comisiones internas de la Cámara Baja del Congreso. Como diputado nacional tuvo una intervención relevante, en la redacción y sanción de la Ley 11658 de Vialidad Nacional. Su labor silenciosa y anónima en la Comisión respectiva, cuajó en la estructuración del proyecto de dicha ley. Por tal motivo, la Asociación Argentina de Carreteras lo designó, conjuntamente con el Dr. Carlos A. Pueyrredon, el Dr. Carlos María Moret y el Ingeniero Julio A. Noble, socio benemérito de la misma.

Desde su adolescencia, Inda consagró los mejores y más entusiastas esfuerzos en el estudio de los problemas fundamentales de su ciudad y de la región, entre ellos los relacionados con el desarrollo del puerto de Mar del Plata, temas a los que dedicó numerosas iniciativas y escritos.

A comienzos del año 1944 se editó el libro "Crónicas Marplatenses", redactado por el periodista Francisco Benhayón por sugerencia y sobre ideas de Inda. En 1945 se publica "Problemas de Mar del Plata", escrito por el propio Rufino Inda y en el cual —a través de un centenar de páginas— realiza un análisis pormenorizado de los más diversos temas de dicha ciudad, aportando numerosas iniciativas para su desarrollo.

Su prólogo comienza con palabras que reflejan su humildad y compromiso ciudadano: "Me he impuesto la tarea de escribir algunas cuartillas para este folleto refiriéndome en ellas a problemas de esta ciudad privilegiada, porque creo indispensable que cada ciudadano de ella que siente alguna inquietud, debe hacerlo en la forma y oportunidad que le sea posible".

Elaboró un proyecto que fue aprobado por unanimidad, siendo promulgado como Ley 11615 -pero sin ser concretado-, destinado a completar en el Puerto Mar del Plata las obras de muelles, dragado, pavimentos, parrilla de rieles, etc., encaminadas a la adecuación del mismo para la creación de la estación de velocidad para barcos de pasajeros. Específicamente, por medio de dicha iniciativa se disponía la construcción de la escollera norte del puerto, de una estación marítima para el arribo de naves de gran calado que realizaran cruceros turísticos. Por otra parte, fue impulsor de una norma por la cual se declaraba zona franca al Puerto Mar del Plata.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

El turismo, y todo cuanto contribuyera a su desarrollo, fueron —diríamos— una obsesión en la proficua vida de Rufino Inda. Tuvo siempre extraordinarias inclinaciones para la expansión del turismo en el país y en América. En ello trabajó incansablemente, concurriendo a casi todos los congresos nacionales e internacionales realizados en el país.

El mencionado tema fue el principal motorizador de su incansable accionar. Su dedicación principal por el mismo quedó reflejada en el trabajo desarrollado en los cargos que desempeñó. Ocupando la función de legislador, elaboró un proyecto de ley sobre el turismo nacional. Consideraba a esta actividad como una de las posibilitadoras del progreso económico, sin descartar lo que significa en cuanto a la comunicación entre las personas.

La Asociación de Propaganda y Fomento de Mar del Plata creada por caracterizados convecinos lo tuvo como principal protagonista, siendo su fundador y primer secretario. Desde ella bregó por la construcción de la ruta nacional N° 2, gestionó y obtuvo la exención de del pago de derechos portuarios para el arribo del vapor Columbres —el cual traía a su bordo un contingente de turistas extranjeros en 1936—, e impulsó el reclamo de pavimentación de la ruta provincial N° 11, entre muchas otras iniciativas.

Fue fundador y presidente de la Federación del Circuito de Mar y Sierras, que agrupó a las Asociaciones de Fomento de Mar del Plata, Necochea, Tandil, Balcarce y Miramar, concretando la vieja propuesta de creación de un ente regional de turismo, cuyo cometido sería coordinar el fomento y el desarrollo de sus actividades en la privilegiada zona sudeste bonaerense. Se debe mencionar también su dedicación para que la gran zona atlántica se preparase para el turismo nacional e internacional, siendo su principal animador.

Fue muy importante su intervención en el reclamo de coparticipación de los recursos monetarios producidos por los Casinos, a efectos de ser en parte distribuidos entre las comunas donde se encontraren situados. Ya en 1945, escribió un folleto al respecto, reclamando un 25% de los ingresos. Posteriormente insistió nuevamente por dicha iniciativa, concretándose finalmente dicho objetivo, aunque solo en la pequeña proporción del 10% del total recaudado por las salas de juego.

Con ser primordial, la preocupación por el turismo no fue excluyente en el accionar de Inda. No hubo iniciativa de bien común y solidaria en la que no participara, ya como inspirador o como decidido adherente. Fue cofundador y activísimo colaborador hasta su fallecimiento del Centro de Rehabilitación para Niños Lisiados (CERENIL). También fue fundador y tuvo preponderante



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



actuación en la Asociación Protectora de Menores (APROME); impulsó la transformación del Hogar de Ancianos e integró la Comisión Popular cuyo objetivo fuera la adquisición de una bomba de cobalto para el Hospital Regional.

Entre sus múltiples actividades, participó en el desarrollo de instituciones deportivas. Fue durante muchísimos años presidente de la Asociación Marplatense de Fútbol, así como también fundador y presidente durante 10 años del Club Náutico Mar del Plata.

Socio prominente del Rotary Club Mar del Plata, fue presidente del mismo y dirigió durante muchos períodos el Comité de Interés Público, uno de los organismos de más relevante importancia de dicha Institución. Fue miembro de la comisión directiva del Ateneo de Mar del Plata. Asimismo, fue también fundador y presidente del Centro Vasco de la ciudad.

El 17 de diciembre de 1958 se creó la filial Mar del Plata del Instituto Browniano. Entre los integrantes del primer consejo directivo se encontraban Roberto del Valle, Juan Néstor Guerra, Atilio Jorge Centeno y Rufino Inda. Este último propuso la erección de un monumento al prócer naval que en 1826 iniciara desde la costa de lo que hoy es Mar del Plata, una de sus más brillantes campañas.

Rufino Inda amplió aquella propuesta inicial, sugiriendo posteriormente la creación de una Galería de Próceres Marinos, agregando al pie del monumento, los bustos de Azopardo, Espora, Bouchard, Rosales, Piedrabuena, Moyano, el Comodoro Rivadavia y otros héroes navales.

Los antecedentes expuestos, son meramente enunciativos y constituyen un somero racconto de parte de la destacada trayectoria de Don Rufino Inda. Como síntesis de su actuación podríamos decir que, además de su vasta e importante labor en la función pública, le sumó su trabajo en numerosas y diversas Instituciones de bien público, presidiendo o animando las mismas.

Inda ha sido uno de los principales forjadores de una gran ciudad, a la cual brindó todo su entusiasmo, capacidad de trabajo, inteligencia, exultante amor y ejemplar abnegación. Se sumó a toda obra que tendiera al desarrollo material, social y cultural de la ciudad desempeñándose, en todos los casos, volcando sus inquietudes.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Quizás nada lo defina con más acierto y precisión que esta frase pronunciada por el político más destacado en la historia de la ciudad de Mar del Plata, Teodoro Bronzini, al despedir sus restos: "Vivió haciendo y trabajando".

Es que, efectivamente, trabajar y hacer fueron los objetivos de la provechosa trayectoria de Rufino Inda, cuyo nombre se inscribe —con sobresaliente relieve— entre los hombres que más laboraron por el progreso de la ciudad que lo vio nacer. La misma ciudad que, siendo por entonces un poblado, recibió a sus abuelos, allá en la época de Pedro Luro, para incorporarlas al grupo de pioneros que, con esfuerzo y laboriosidad, fueron haciendo posible esta realidad de hoy.

En su tiempo y en su espacio, Rufino Inda fue también un pionero. Su accionar contribuyó, en buena medida, a marcar el rumbo para que la Mar del Plata de los años 30, relativamente pujante, se fuera transformando en una de las principales ciudades del país y en el centro veraniego de mayor renombre. Toda cuanta iniciativa tendiera al progreso lo tuvo, en algunos casos, como inspirador y, en otros, como colaborador decidido y tenaz.

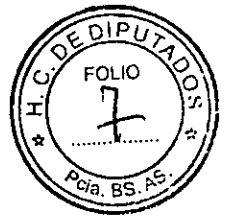
En oportunidad de realizarse uno de los tantos homenajes con los que reiteradamente se lo recuerda a Rufino Inda, el reconocido Profesor Roberto O. del Valle destacó su trayectoria, refiriéndose a él en con conceptuosas expresiones que —entre otras— a continuación se transcriben.

"Mar del Plata tuvo hombres preclaros e insignes que la cimentaron, la engrandecieron y la convirtieron en joya urbana, blasón y orgullo de la República. Entre ellos, sobresalió particularmente Rufino Inda, síntesis de su espíritu y símbolo de su cultura ciudadana.

Reseñar la vida de su persona, que reunió una extensa gama de cualidades notables conjugadas en una existencia múltiple en entregas, en vivencias y en realizaciones, no es una empresa fácil pero sí necesaria.

Fue un hombre afable, cordial y modesto que cultivó la vida llana y corriente pero que, tras una bonhomía campechana, había una voluntad inquieta, infatigable y generosa dispuesta a prodigarse en favor del bienestar y el progreso de la comunidad.

Compartió la realidad de convivencia humana jovialmente, con humor y gentileza de vecino de barrio, amable, servicial y cortés. Gustaba y disputaba el encuentro, la comunicación, la proximidad y la tertulia. Paciente y ameno interlocutor, dosificaba las pláticas con notas simpáticas e ilustrativas



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

conclusiones. Era siempre un placer intercambiar con él proyectos y pareceres. Sabía escuchar, atender y considerar reflexiones, que no son virtudes abundantes.

Su humildad cubrió con velos de suave serenidad y de total sencillez sus atributos interiores y la centella de un ingenio imaginativo y sagaz que se anticipara a los hechos y a los tiempos.

Jamás pregonó méritos ni aciertos. Prefirió la acción callada, sin alboroto, sin vocería, sin grandilocuencia, desprovista de petulancia, alarde y presunción. Le importaban los motivos y los resultados. En su militancia no se propuso liderazgos de tribuna ni usó el halago demagógico para proselitismos engañosos. Ejerció el entendimiento consensuado y la convergencia esclarecedora de opinión.

Nunca desconoció los valores ajenos ni proyectó sombras de maledicencia sobre juicios y convicciones discrepantes. No hizo del descrédito, del escarnio o del sarcasmo medios indignos para zaherir reputaciones o famas.

Fue un manantial permanente de actividades y de iniciativas. Bullían en su pensar los programas más atinados, atrevidos y oportunos. Comparadas sus ansiedades íntimas, ricas en proyectos, con su temperamento pacífico y su bonhomía sosegada resultaba sorprendente y fascinante encontrar estas condiciones en una misma persona.

Llevaba sus bolsillos atiborrados de notas: cada una correspondía a chispazos de planes, a súbitas lucubraciones, a ocurrencias felices, a concepciones novedosas a respuestas ingeniosas a problemas inmediatos de la comunidad y a futuras situaciones que la imprevisión podría generar inconvenientes o desastres. Vio más lejos, en su época, que ninguno de sus contemporáneos.

Respondía siempre con agudeza y rapidez a los planteos nuevos que las situaciones creaban, a las distintas alternativas que producían los cambios y vislumbraba con visión de profeta las transformaciones que ocurrirían y los requerimientos que eran necesarios anticipar. Tuvo para cada caso la respuesta inteligente y certera.

Cuando uno se va adentrando en el conocimiento de su vida y de su itinerario intelectual y emocional crece el asombro y la admiración. Este trabajo es un intento de acercarnos a su existencia y seguir sus pasos, de ir revelando, desde el hontanar de lo pasado, su fecunda personalidad, intuitiva, laboriosa e



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

indoblegable que miró siempre hacia adelante, prediciendo tiempos y devenires: siempre en la proa del progreso.

Hay que conocer más profundamente a Don Rufino Inda y enseñar lo que hizo, asentar su trayectoria y conducta, presentarlo como fue: paradigma de responsabilidad ciudadana, modelo de comportamiento social, visionario entusiasta y hacedor de futuros posibles.

Los datos que hemos aportado permiten, de algún modo, imaginarlo y hasta verlo tras los celajes del pasado. Esta reconstrucción podría parecer el comienzo de un panegírico: las referencias y los testimonios recogidos probarán la talla espiritual y humana de un ser excepcional que rompió los moldes de la mediocridad, de las ambiciones bastardas y del ego.

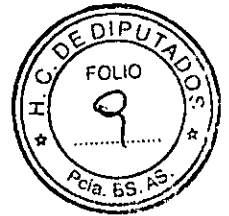
No reservó nada para él, ni engordó su faltriquera con dineros públicos; rehuyó los halagos, abominó las obsecuencias, execró las componendas y significó la función cívica. Alguna vez se le hará una estatua. Pero no la hagan con un filo en sus manos ni como un tribuno excitando multitudes. Deberá estar entre otros hombres, marchando a la par con ellos, como un vecino más, distribuyendo simientes de ideas y abriendo horizontes.

Mar del Plata y el país, tienen, pues, un hombre para evocar, para continuar su obra y proseguir su camino. La juventud está ante un arquetipo que puede mirar de frente. Era buena cepa. Hay que buscar en el venero euzkadí para encontrar el manantial de su honorable sangre.

Cuando se habla actualmente de preservación, conservación y rehabilitación del patrimonio cultural pareciera que se trata de un asunto específicamente arquitectónico o artístico el que ha impulsado el movimiento de recuperación de los valores testimoniales del pasado. No creo que sea esta la postura de sus propugnadores. Vivo la convicción de que van más allá.

De todas maneras, entiendo que la arada de la reja debe ser profunda y llegar hasta las honduras del mismo espíritu que hizo el patrimonio cultural, a sus motivaciones, a su sensibilidad y a sus esfuerzos por confeccionar la expresión. En esas simas internas, íntimas, radica la esencia del bien cultural.

Y, entonces, el bien cultural progenitor del patrimonio, está en el ser mismo, viviente y hacedor, que lo concibió. Es imprudente e impropio prescindir de él ante la forma, el estilo, la línea o la huella. Estas son las improntas, las marcas, los sellos y las exteriorizaciones del ánimo que les dio existencia.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Rufino Inda confirió a Mar del Plata no solamente una aspiración a ser como ciudad sino también le indicó el rumbo y una forma de expresarse como sociedad. Su modalidad de propuesta y de conducta son elementos para perfilar una identidad tanto cívica como vecina.

Rufino Inda, fue más lejos de la figura clásica del pionero, del visionario iluminado y del realizador de obras porque, al paso de avanzada del primero, la mirada en lontananzas del segundo y al enclavar cimientos del tercero, agregó dosis de espíritu solidario, sencillo y modesto que definió un rumbo y una forma imitable de ser y de actuar.

Sobrepasó el horizonte de la mediocridad, de lo destacado por lo eminente y de lo discernido por ilustre para alcanzar un rubro mayor que reúna a todas esas calidades y las eleva a la cima de bien cultural, bien humano, afectivo, soñador, sensible y creador de hechos, de ordenamientos y de estructuras. ¡No trabajó ni para la estatua ni para el pedestal! ¡Estos se fueron haciendo solos con sus horas, con sus fatigas y con sus desvelos!"

Entre los múltiples homenajes que se le ha rendido a Rufino Inda pueden citarse: la designación con su nombre a una de las calles de la ciudad de Mar del Plata, así como al boulevard marítimo multicarril que constituye el Acceso Norte de este importante centro turístico. Asimismo le fue impuesta similar denominación, mediante la Ordenanza N° 3344, a la proyectada Unidad Vecinal Modelo, cuyo desarrollo se planificó en la fracción delimitada por las calles Matheu, Teodoro Bronzini (ex Los Andes), Alvarado y Chile de dicha ciudad.

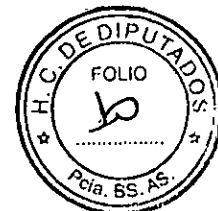
Por otra parte, la Filial del Automóvil Club Argentino ubicada en la ciudad de Mar del Plata, designó con su nombre al importante Salón Cultural que forma parte de sus instalaciones centrales. De igual forma, sus compañeros decidieron imponer el nombre de Rufino Inda al Salón de Actos del Centro Socialista "Teodoro Bronzini", sede original del Partido Socialista.

Honra y recuerdo que se reitera, ciertamente, puesto que su figura y su obra están siempre presentes marcando un ejemplo de laboriosidad y de adhesión, ineludible, a los postulados del Partido que fundara Juan B. Justo.

Como expresara Antonio R. Freije: Su nombre aflora como ejemplo de la vocación socialista por el progreso, que es como decir por la superación del individuo. La obra de Rufino Inda, así como la de Teodoro Bronzini, están indisolublemente ligadas a Mar del Plata, a la que sirvieron desde todos los



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



planos, laborando por su desarrollo y por un mejor nivel de vida de los individuos que la habitan.

Fue, decíamos, un militante del socialismo, pero no se abroqueló en lo dogmático que, generalmente, crea barreras entre los individuos. Franco, abierto, convocó a todos los ciudadanos bien inspirados —cualquiera sea la filiación política— para concretar sus propuestas y se sumó, libre de toda especulación, a toda empresa de bien general.

Su fallecimiento se produjo el 10 de marzo de 1963. Consideramos que esta Honorable Legislatura debe rendir homenaje a Rufino Inda, quien fuera Intendente municipal del Partido de General Pueyrredon en dos oportunidades, concejal durante diversos periodos, consejero escolar y diputado nacional, a la vez que promotor de importantes y diversas Instituciones de bien público, declarándolo Ciudadano Ilustre post mortem de la Provincia de Buenos Aires.

CARLOS ALBERTO NIVO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires.